



## MÉXICO SA

### ¿Y el acuerdo contra la carestía? // Empresarios: precios sin cambios // Sólo si cumplen habrá beneficios

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**M**UCHO BOATO, MUCHO discurso, mucho "apoyo" y "disposición", pero lejos está el sector empresarial —especialmente los grandes corporativos— de cumplir cabalmente con lo que se "comprometió" a la hora de suscribir el acuerdo contra la inflación y la carestía que el presidente López Obrador dio a conocer el pasado 4 de mayo en Palacio Nacional.

**LA JORNADA** (ELBA Mónica Bravo) lo resume así: "a una semana del acuerdo entre el gobierno federal y la iniciativa privada para evitar que siga el aumento de precios en 24 productos de la canasta básica, los supermercados redujeron moderadamente, de tres a seis pesos, en promedio, algunos de los alimentos presentados en la lista como arroz, frijol y azúcar; los precios de la carne no han variado, al igual que el del aceite vegetal; los precios de la lista siguen igual o más altos que la semana pasada..." Hay que sumar la añeja práctica empresarial: mantienen el precio, pero reducen el contenido, es decir, el consumidor paga lo mismo por menos producto.

**EL CENTRO DE** Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados resume que el llamado paquete contra la inflación y la carestía "es una coordinación entre las empresas tanto públicas como privadas y el gobierno, durante un periodo de seis meses, que se basa en la canasta de consumo que considera la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la cual corresponde a un listado de productos básicos de alto consumo para la alimentación de la población. Con ello, se incide en 27.26 por ciento de los productos y servicios genéricos que conforman la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor" (INPC). El objetivo es proteger a la población de menores recursos.

**EL CEFP DETALLA** que de los 40 productos básicos establecidos en la canasta básica determinada por la Profeco, el citado acuerdo incluye 24, los cuales presentaron recientemente la siguiente evolución: en la primera quincena de abril de 2022, sólo arroz y zanahoria registraron descensos en su inflación quincenal (2.4 y 8.03 por ciento, respectivamente); el resto, estuvo por encima de la variación quincenal del INPC).

**EN SU COMPARACIÓN** anual (abril de 2021-abril de 2022) sólo el jitomate experimentó una inflación por arriba de la observada en el INPC (16.65 contra 7.72 por ciento),

mientras se observaron disminuciones anuales en limón, cebolla, papa, arroz, atún y sardina. En cifras acumuladas de enero a la primera quincena de abril del presente año, limón (25.57 por ciento), pollo, huevo, pasta para sopa y jabón de tocador reportaron los mayores incrementos en sus precios.

**LA INFLACIÓN ES** un fenómeno económico que tiene mayor impacto en los hogares de menor ingreso, y las presiones alcistas se relacionan tanto con factores externos como internos. Entre los primeros se ubican los cuellos de botella ocasionados por la suspensión de actividades económicas derivadas de la pandemia, los elevados precios internacionales de alimentos y energéticos, la recomposición del gasto, entre otros, a lo cual se suman los efectos del conflicto geopolítico y bélico entre Rusia y Ucrania.

**EN SU ANÁLISIS**, el CEFP incluye a la canasta alimentaria elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la cual se diferencia entre la rural, que se compone de 39 productos, y la urbana, que contempla 42. De los 40 productos que componen la Canasta de Profeco, 18 los incluye la canasta alimentaria rural y 19 la urbana (el atún enlatado es la diferencia). De esta forma, con datos a marzo de 2022, dichos alimentos representan 49.13 por ciento del valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos en el medio rural (mil 517.96 pesos) y 38.62 por ciento de la correspondiente en el urbano (mil 974.57). Así, sostiene el CEFP, "es de esperar que el acuerdo impacte favorablemente en casi la mitad del costo de la canasta alimentaria en el medio rural y en cerca de dos quintas partes en el medio urbano" (siempre y cuando los "comprometidos" empresarios cumplan en los hechos, y no sólo para la foto).

### Las rebanadas del pastel

**MIENTRAS BIDEN Y** sus monaguillos de la OTAN echan más gasolina a la guerra en Ucrania (ahora usa a Finlandia y Suecia), el ex presidente de Bolivia Evo Morales es puntual: "Estados Unidos, autor del *Plan Cóndor* e intervenciones armadas con masacres (más un interminable inventario de atrocidades), dice que no invitará a la Cumbre de las Américas a países que 'falten el respeto a la democracia'". Qué cara más dura.

[cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com)



Para que baje el costo de la canasta básica, es necesario que los empresarios cumplan

en los hechos su compromiso de reducir los precios de los productos. Foto Pablo Ramos